



**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 09 DE AGOSTO DE 2023**

**INFORMES:**

- El Decano informó sobre la reunión con los directores de los programas.
- La Secretaria Académica informó sobre el proceso de admisión del semestre 2023-2. Así mismo, los consejeros brindaron algunas propuestas a fin de mejorar el aumento del número de postulantes.
- Los Consejeros de la Escuela de Posgrado discutieron sobre el futuro de la Escuela.
- El Decano informó sobre el proyecto Coursera.
- El Decano informó sobre la modalidad semipresencial que están aplicando 13 programas. Se planea que sea 70% virtual y 30% presencial.

**PROPUESTAS:**

**1. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Finanzas Corporativas y Riesgos Financieros en su modalidad presencial, semipresencial y a distancia**

El consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de *Modificación del plan de estudios de la Maestría en Finanzas Corporativas y Riesgos Financieros en su modalidad presencial, semipresencial y a distancia* y la aprobó por unanimidad a fin de que pueda ser revisada por la Comisión Académica. Así mismo, se dispuso que el acuerdo adoptado sea ejecutado con dispensa de la aprobación del acta correspondiente.

**2. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Administración estratégica de Negocios Jurídicos en su modalidad presencial, semipresencial y a distancia**

El consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de *Modificación del plan de estudios de la Maestría en Administración estratégica de Negocios Jurídicos en su modalidad presencial, semipresencial y a distancia* y la aprobó por unanimidad a fin de que pueda ser revisada por la Comisión Académica. Así mismo, se dispuso que el acuerdo adoptado sea ejecutado con dispensa de la aprobación del acta correspondiente.

**3. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Administración Estratégica del Talento en su modalidad presencial, semipresencial y a distancia**

El consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de *Modificación del plan de estudios de la Maestría en Administración Estratégica del Talento en su modalidad presencial, semipresencial y a distancia* y la aprobó por unanimidad a fin de que pueda ser revisada por la Comisión Académica. Así mismo, se dispuso que el acuerdo adoptado sea ejecutado con dispensa de la aprobación del acta correspondiente.